

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Lenguas Indígenas** fue de 69,960.1 miles de pesos, cifra inferior en 6.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro Otros de Corriente del 23.1%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación de negativa de 6.5% con relación al presupuesto aprobado.

- En **Servicios Personales** se registró un aumento del gasto pagado de 3.6% respecto al presupuesto aprobado, debido a la ocupación de las vacancias que se habían reportado.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 12.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto de las reducciones líquidas que afectaron el presupuesto del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
 - ◆ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior 32.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido al ahorro de servicios de combustible, lubricantes y aditivos.
 - ◆ En *Servicios Generales* presentó una disminución del 11.9%, en comparación con el presupuesto aprobado debido a que no hubo servicios oficiales
- En **Subsidios** no se aplicaron recursos.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 23.1%, debido principalmente a que en la actualidad el INALI funge como asesor a distancia en los distintos estados de la República y da apoyos sociales para cumplir las metas del Instituto.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no le fueron autorizados recursos por este concepto para el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en el ejercicio 2019.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 la Institución ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La **finalidad** 1 Gobierno comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la **finalidad** 2 Desarrollo Social que comprende la función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.

- La **finalidad 2 Desarrollo Social** representó el 97.0% del gasto pagado total de la Unidad Responsable MDB, y presentó un decremento de 6.8%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- ◆ A través de **función 4** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - En coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se realizó la traducción de frases en lenguas indígenas, para el Plan Nacional de Desarrollo.
 - Para la organización “Mamás Sanas”, se elaboró la traducción del folleto “Cáncer de próstata” a la lengua náhuatl de la huasteca.
 - En colaboración con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), se realizó la traducción de información sobre las “Tarjetas de Bienestar” a 12 lenguas indígenas.
 - A través de la Comisión de Asuntos Indígenas en el marco de la Semana Cultural de los Pueblos Indígenas, en el Senado de la República, se realizó un spot de redes sociales en lengua náhuatl con subtitulación en español para resaltar la importancia de la diversidad lingüística de México.
 - Se impartió el Taller para la traducción de materiales sobre delitos electorales y violencia política electoral, en razón de género, en coordinación con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).
 - Se colaboró con el Museo Nacional de Arte (MUNAL) como asesor en el montaje de la exposición “Voces de la Tierra”, que se realizó en el marco del Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
 - En coordinación con el Comité organizador del Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA), se realizó la traducción de la Convocatoria 2019.
 - El INALI y El Colegio Nacional, realizaron la segunda y tercera conferencia del ciclo ¿Quiénes somos los mexicanos? Diálogos en la multiculturalidad cuyos temas fueron: “Discriminación lingüística y derechos de los pueblos indígenas en México” y “El arte de la traducción en lenguas indígenas: retos para la comunicación intercultural”.
 - Se realizó la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN) 2019, en cuatro sedes simultáneas: Centro Nacional de las Artes (CENART), el Museo Nacional de Arte (MUNAL), Complejo Cultural Los Pinos y en la Cineteca Nacional, estuvo dedicada a las Lenguas en muy alto riesgo de desaparición de la zona norte del país.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Se asesoró en la traducción de material de difusión sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, en algunas comunidades de Oaxaca.
 - Se impartió el Taller de sensibilización para funcionarios públicos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), responsables del proyecto Tren Maya.
 - Con la Coordinación Nacional de Protección Civil, se realizó la traducción de 14 versiones de cartillas del “Sistema Nacional de Protección Civil”.
 - Asimismo, se apoyó la promoción de las lenguas nacionales en espacios públicos.
 - Se brindó asesoría al Centro de Cultura Digital respecto a los contenidos del Mapa interactivo, como parte del Proyecto del Pabellón de Lenguas Indígenas.
 - En coedición con la Sociedad Mexicana de Física, se imprimieron 7 títulos.
 - El INALI y el FONCA, emitieron la Convocatoria 2019 “Artes Verbales de Lenguas Indígenas Nacionales en Riesgo de Desaparición”.
 - Se organizó y realizó homenaje al Dr. León Portilla Tlahtolilhuitzintli itechpan tlamatini León- Portilla (Fiesta para el sabio de la palabra León-Portilla), en Santa Ana Tlacotenco, Alcaldía de Milpa Alta, Ciudad de México.
 - Se apoyó y desarrolló el “Pabellón de Lenguas Indígenas”, proyecto de colaboración interinstitucional con la Dirección de Promoción y Festivales Culturales, la Fonoteca Nacional, el Instituto Mexicano de Cinematografía y el Centro de Cultura Digital.
- La **finalidad 1 Gobierno** representó el 3.0% del gasto pagado por el Instituto, respecto al presupuesto aprobado y registró un incremento de 7.3% respecto al presupuesto aprobado.
- ◆ Mediante la **función 3 Coordinación de Política de Gobierno**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, y se llevaron a cabo las siguientes acciones:
- Denuncias Concluidas: 2018/INALI/DE13, 2018/INALI/DE16, 2019/INALI/DE1, 16887/2019/PPC/INALI/DE3, 2019/INALI/DE4, 2019/INALI/DE5, 2019/INALI/DE6, 20197/2019/PPC/INALI/DE7, 2019/INALI/DE9, 2019/INALI/DE10, 2019/INALI/DE12, 65268/2019/PPC/INALI/DE13, 2019/INALI/DE14, 2019/INALI/DE16, 2019/INALI/DE17, 2019/INALI/DE18, 2019/INALI/DE19, 2019/INALI/DE20.
 - Denuncias iniciadas y en trámite: 107994/2018/PPC/INALI/DE27 y su acumulado 2019/INALI/DE2, 20199/2019/PPC/INALI/DE8, 45000/2019/PPC/INALI/DE11, 84845/2019/PPC/INALI/DE15.
 - Responsabilidades: en el período que se reporta, se recibieron los expedientes: PA/01/2019/INALI, PA/02/2019/INALI, PA/03/2019/INALI, PA/004/2019/INALI y se concluyeron: PA/08/2018/INALI, PA/01/2019/INALI, PA/02/2019/INALI, PA/03/2019/INALI.
 - En contra de la resolución del expediente PA/04/2017/INALI, se promovió Juicio de Nulidad 9661/18-17-08, en el que se declaró la nulidad de la resolución; la cual se impugnó a través del Recurso de Revisión, mismo que confirmó la nulidad.
 - Programa de Mejora de la Gestión: Se llevó a cabo el seguimiento de las 22 líneas de acción que comprenden los ejes de Controlar y Mejorar del Plan Anual de Trabajo 2019 del Órgano Interno de Control.

CUENTA PÚBLICA 2019

- Se llevó a cabo la revisión mensual de los contratos celebrados durante 2019, cuya información se requisitó en la plataforma CompraNet.
- Se dio seguimiento a las acciones de control y mejora actualizadas en los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR).
- Se participó en cuatro sesiones ordinarias del COCODI 2019.
- Auditorías: se practicaron las siguientes auditorías; 01-800-19 Al Desempeño “Firma del convenio celebrado con el Fondo Nacional Para la Cultura y las Artes (FONCA), dentro del Ejercicio Fiscal 2018”.02-500-19 Auditoría de Seguimiento. Seguimiento de las observaciones del 4to trimestre de 2018.03-700-19 Actividades Específicas Institucionales “Revisión del proceso de Laudos Laborales en contra del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en los Ejercicios fiscales 2017 y 2018”.04-500-19 Auditoría de Seguimiento. Seguimiento de las observaciones del 1er trimestre de 2019.05-240-19 Inventarios y Activo Fijo “Revisión y verificación del inventario de Equipo de Cómputo y producción de los ejercicios fiscales 2017 y 2018”.06-500-19 Auditoría de Seguimiento. Seguimiento de las observaciones del 2do trimestre de 2019.07-210-19 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios “Verificación del uso, mantenimiento y administración del equipo de transporte institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2017 y 2018”.08-500-19 Auditoría de Seguimiento. Seguimiento de las observaciones del 3er. Trimestre de 2019.
- Medio de Verificación: *Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas (SIDECA). Sistema Integral de Responsabilidades Administrativas (SIRA). *Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG).* Plataforma de Coordinación Integral de los Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC). *Sistema de los Programas de Mejora Regulatoria. (PMR). *Sistema de Control Interno Institucional (SCII). *Sistema Integral de Auditorías (SIA). *Plataforma de Coordinación Integral de los Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC).

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en 2019.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

(Pesos)

| UR | Descripción de la Unidad Responsable | Total de Contratos | Presupuesto Pagado |
|--------------|---|--------------------|--------------------|
| Total | | 0 | 0 |
| MDB | Instituto Nacional de Lenguas Indígenas | 0 | 0 |

FUENTE: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS**
(Pesos)

| Grupo de Personal | Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/} | | Remuneraciones ^{2/} | | |
|---|---|-----------|------------------------------|---------------------|-----------|
| | Mínimo | Máximo | Elementos Fijos Efectivo | Elementos Variables | |
| | | | | Efectivo | Especie |
| Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes) | | | | | |
| Dirección General | 1,048,464 | 1,126,068 | 1,787,217.5 | 0.0 | 0.0 |
| Dirección General Adjunta y Subdirección General | 805,944 | 961,152 | 589,751.8 | 0.0 | 0.0 |
| Dirección de Área | 496,488 | 698,292 | 5,823,066.2 | 0.0 | 0.0 |
| Subdirección de Área | - | - | - | 0.0 | 0.0 |
| Jefatura de Departamento | 205,380 | 304,008 | 15,007,379.6 | 0.0 | 0.0 |
| Enlace (grupo P o equivalente) | 106,176 | 196,656 | 662,131.1 | 0.0 | 0.0 |
| Operativo | | | | | |
| Base | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Confianza | 77,928 | 116,784 | 10,721,274.6 | 0 | 494,297.3 |

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas